



VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 197
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Notificaciones	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO "COMPLEJO ARCOS DEL CERRO"

Sr. Consorcionista: Por la presente, y en virtud del Art. 12° del Reglamento de Copropiedad vigente en el Consorcio, como Administrador cumpla con la obligación de convocar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria del "Consortio de Copropietarios del Edificio "Complejo Arcos del Cerro" que se realizará el próximo día lunes 28 de Octubre de 2019, a las 17:30hs. horas como primera convocatoria, siendo la segunda convocatoria a las 18,00hs. con los presentes. La misma se realizará en la Sala Auditorio del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia, sita en calle Arturo M. Bas N° 262 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de Presidente y Secretario de Actas. Constitución legal de la Asamblea. 2. Lectura y aprobación del inventario, balance y estado de cuentas del ejercicio contable comprendido entre el 01/09/2018 al 31/08/2019. 3. Lectura y consideración de la gestiones judiciales y pre-judiciales realizadas. 4. Lectura y enumeración de las obras, gestiones y trabajos realizados en éste primer año de gestión por la Administración. Situación ante AFIP, Sindicatos, personal y servicios. 5. Informe sobre el estado de Morosos y planes de pago realizados. 6. Evaluación de obras necesarias a realizar. Conjuntamente con ésta Convocatoria se entrega: Cuadro de Ingresos, egresos y saldos del ejercicio anual, detalle de Ingresos y Egresos por cada concepto de cada mes. A los fines de consulta, se encuentra a disposición de los Consorcionistas, la documentación referida a lo mencionado supra, que podrá ser examinada por éstos, en las oficinas de la Administración en calle Belgrano N°49 - Piso N°10 - Oficina N°11 de ésta ciudad, en día y horario a consignar previamente. Recuerde que es nulo el tratamiento de temas que excedan o no se enumeren en el orden del día. Los propietarios deberán acreditarse a partir de las 17:30hs. con D.N.I. y títulos del inmueble. En caso de Locatarios, Administradores y/o Apoderados deberán asistir a la asamblea con la correspondiente

carta poder certificada ante Escribano Público o el Administrador del Consorcio. A los fines de participar, podrá asistir un sólo Consorcionista en representación de cada propiedad horizontal (ART. N°15), y además deberá estar al día con el pago de las expensas (ART.N°17). Fdo:POLITANO FRAIRE HECTOR SEBASTIAN ADMINISTRADOR. Córdoba, 17 de Octubre de 2019.

1 día - N° 235157 - \$ 3252,50 - 18/10/2019 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS "VILLA DE LAS ROSAS" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos " Villa de las Rosas" Ltda, CONVOCA a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 (nueve) de Noviembre del corriente año 2019 a las 09:00 horas en el lugar designado como : CLUB ATLETICO LAS ROSAS, ubicado en calle Los Eucaliptos s/n Villa de las Rosas, donde se pondrá a consideración el siguiente : ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de Memoria y Balance General con Cuadros Anexos correspondiente al Ejercicio Económico del 1° de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018, e Informe del Síndico. 3°) Renovación parcial del Consejo de Administración: a- Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por vencimiento del término de sus mandatos. b- Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por vencimiento del término de sus mandatos. c- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por vencimiento del término de sus mandatos. Consejo de Administración

1 día - N° 235158 - \$ 1517,50 - 18/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS VERTIENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 20/11/2019, a las 9:30 horas, en Sede Social de Amadeo Sabattini 601 de Las Vertientes, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Motivos del llamado a Asamblea fuera

de término. 3) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 4) Consideración de Memoria y Balance Ejercicio cerrado al 31/12/2017 y al 31/12/2018. 5) Renovación total Comisión Directiva, Revisores de Cuentas y Junta Electoral. LA SECRETARIA.

1 día - N° 235177 - \$ 590 - 18/10/2019 - BOE

PLATAFORMA PRODUCTIVA LOS COCOS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 21 de la Comisión Directiva, de fecha 04/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Octubre de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle paseo Eva Perón s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 30 de Junio de 2.019; y 3) Renovación de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 235190 - \$ 886,25 - 18/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO CARLOS PELLEGRINI

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 2019 a las 15 hs en sede social sita en Rafael Nuñez 1266 de Pilar para tratar siguiente orden del día 1) Razones por las que la asamblea se realiza fuera de término. 2) Designación de dos socios que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 3) Lectura, tratamiento y posterior votación de Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de ejercicios económicos cerrados los días 31 de enero de 2016, 31 de enero de 2017, 31 de enero de 2018 y 31 de enero de 2019. 4) Elección de totalidad de los miembros de Comi-

sión Directiva y razón por la cual el Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales titulares de 2º y 4º durarán un año en sus mandatos en forma excepcional y por única vez. 5) Designación de tres miembros para integrar mesa electoral. 6) Escrutinio. Los interesados podrán presentar lista el 25 de octubre de 2019 en sede social.

3 días - N° 235098 - \$ 3945 - 22/10/2019 - BOE

**SOCIEDAD COOPERADORA
DEL INSTITUTO SECUNDARIO
VÉLEZ SANSFIELD DE ALEJO LEDESMA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2019. 4- Elección por dos años de un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes. 5- Tratamiento de la cuota social.

8 días - N° 235017 - s/c - 29/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
CHOFERES DE TAXI DE LA
CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ
Y VALLE DE PUNILLA**

La Asociación Mutual de Choferes de Taxi de la Ciudad de Villa Carlos Paz y Valle de Punilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Noviembre 2019 a las 09:30 horas en su sede social, sita en calle Juan B. Justo 364 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2.Motivos por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3.Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de Junio de 2018 y el 31 de Mayo de 2019.- 4.Tratamiento y consideración de la cuota arancelaria por Servicios.- 5.Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos

de las listas si las hubiere.- 6.Constitución de la Junta Electoral.- 7. Renovación del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes, por el término de dos años en sus cargos. Para Junta Fiscalizadora 3 (tres) miembros titulares, y 1 (un) miembro suplente, por el término de dos años en sus cargos.-

1 día - N° 235203 - s/c - 18/10/2019 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
SAN BASILIO - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 1 de Octubre de 2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Bomberos Voluntarios N° 25, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°38, cerrado el 31 de julio de 2019; y 3) Elección de Autoridades. La presente CONVOCATORIA se publicara durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial de Córdoba.

3 días - N° 235027 - s/c - 22/10/2019 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARÍA S.E.M.

EDICTO CORRECTIVO

Se corrige edicto de fecha 22/02/2018. Fecha correcta asamblea 29/11/2017. Numero correcto DNI Sindico Suplente: Ab. Valentín Hernández DNI 33.530.134

1 día - N° 234269 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

**ASOCIACION AMIGOS DE LA
FUNDACION LELOIR Y OTRAS
INSTITUCIONES PARA LA
INVESTIGACION CONTRA EL CANCER
AFULIC - RIO CUARTO**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2019, a las 19:30 horas en Mitre 724, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4) Razones por las que la presentación de la asam-

blea se realiza fuera de término. Autorizamos para realizar el trámite y retiro de la documentación correspondiente a Virginia Farina, DNI 35.279.603 - TE. 0358-4650613.

3 días - N° 235107 - s/c - 22/10/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA ADELA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 169 de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2.019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Aviador Kingsley 2221 - Barrio Villa Adela, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 23 y 24, cerrados el 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente; 3) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235129 - s/c - 22/10/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS RENACIMIENTO
SAN ROQUE-PUNILLA**

Convoca a sus asociados en 2º llamado a Asamblea Gral. Ordinaria para el 28 de octubre de 2019 en la sede social para tratar el siguiente orden del día: a) designar dos asociados para firmar acta b) considerar causas de asamblea extemporánea c) consideración de memoria, balance Gral y cuadro de resultados del ejercicio cerrado 31/12/2018 d) elección de autoridades de Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas.

1 día - N° 234395 - \$ 595 - 18/10/2019 - BOE

**COLEGIO MEDICO REGIONAL DEL SUR
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

LABOULAYE

Convocase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2019, a las 20:30 hs., en el domicilio sito en calle España 122 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de las causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo

de Efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/2015, 30/09/2016, 30/09/2017 y 30/09/2018. 4) Elección de Comisión Directiva: Presidente, 4 Secretarios titulares y 4 Secretarios Suplentes, por dos años. 5) Elección de 3 Miembros titulares y 3 suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 29 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

1 día - N° 234427 - \$ 753,50 - 18/10/2019 - BOE

**CONSORCIO CANALERO
MAQUINISTA GALLINI, ATAHONA,
EL CRISPIN Y REGION**

ATAHONA

LA COMISION DIRECTIVA DEL CONSORCIO CANALERO MAQUINISTA GALLINI, ATAHONA, EL CRISPIN Y REGION, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10 HORAS EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ATAHONA, DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, A FIN DE TRATAR EL ORDEN DEL DÍA Y RENOVAR AUTORIDADES.

1 día - N° 234512 - \$ 354,20 - 18/10/2019 - BOE

YUCHAN S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria, de fecha 25/04/2019 fueron electos como integrantes del Directorio por tres ejercicios, los Sres.: Director Titular Presidente al Ing. Hernán Hugo Richard, D.N.I. 16.744.488, y como Director Suplente al Sr. Federico Richard, D.N.I. N° 37.314.593. Las personas electas fijan domicilio especial en Paraguay N°351-Córdoba.

1 día - N° 234806 - \$ 483,75 - 18/10/2019 - BOE

**CLUB DEPORTIVO GENERAL SAVIO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25/09/2019, se convoca a los asociados del "CLUB DEPORTIVO GENERAL SAVIO – ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle

Av. Rosario de Santa Fe N° 3218 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma parcial del Estatuto Social, en sus artículos 13° y 14°. Actualmente, dichos artículos rezan: "ARTÍCULO 13°: La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de CINCO (5), miembros titulares que desempeñaran los siguientes cargos PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, y DOS (2) VOCALES TITULARES. Habrá además UN (1) VOCAL SUPLENTE. El mandato de los miembros durará UN (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos, en forma consecutiva, por un período." "ARTÍCULO 14°: La fiscalización social estará a cargo de un REVISOR DE CUENTAS TITULAR y UN (1) miembro suplente. El mandato de los mismos durará UN (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva, por un período." En tanto se propone queden redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 13°: La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de CINCO (5), miembros titulares que desempeñaran los siguientes cargos PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, y DOS (2) VOCALES TITULARES. Habrá además UN (1) VOCAL SUPLENTE. El mandato de los miembros durará DOS (2) ejercicios, pudiendo ser reelectos, en forma consecutiva, por un período." "ARTÍCULO 14°: La fiscalización social estará a cargo de un REVISOR DE CUENTAS TITULAR y UN (1) miembro suplente. El mandato de los mismos durará DOS (2) ejercicios, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva, por un período." Dicha modificación, tendrá efectos a partir de la próxima renovación de mandatos, es decir, una vez culminados aquellos que están en curso. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 234989 - s/c - 18/10/2019 - BOE

**CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA
COMPUTADA CORDOBA S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 2019, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 2019, a las 9:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°)

Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2°) Aprobación del Programa de Cooperación suscripto entre CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA COMPUTADA CORDOBA S.A. y FUNDACIÓN CARLOS OULTON. 3°) Ratificación de la transferencia de participación en Parking Oulton S.A. 4°) Autorización para suscribir acuerdos y/o contratos sobre el uso de la marca "INSTITUTO OULTON" y otros servicios por parte del Directorio. 5°) Rectificación y Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2019. 6°) Reforma del Estatuto, aprobación de un Texto ordenado. 7°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 233538 - \$ 453,75 - 21/10/2019 - BOE

BOCHIN CLUB DE CANALS

La Comisión Directiva del Bochin Club de Canals convoca a sus asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 26 de Octubre de 2019, a las 16:00 horas en el local de su sede social sito en calle San Juan s/n de la localidad de Canals, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura aprobación de memoria y balance ejercicio 2018 e informe comisión revisadora de cuentas. 2- Renovación de la Comisión Directiva, presidente, secretario, tesorero, 3 vocales y 3 vocales suplentes por el término de 2 años art. 13 del estatuto. Elección Comisión Revisadora de Cuentas: 2 miembros titulares y 1 suplente por el término de dos años. 3- Explicación de las causas, por la asamblea fuera de término. 4- Designación de dos asociados que rubricarán el acta.

1 día - N° 234763 - \$ 1026,25 - 18/10/2019 - BOE

**CLUB DE CAZA Y PESCA LA HELVECIA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CANALS

Por Acta N° 702 de la Comisión Directiva de fecha 25 de Setiembre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las veinte y treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna y treinta horas en segunda convocatoria, en la oficina administrativa, calle ingeniero Raúl Firpo de la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba para considerarse el siguiente Orden del Día: 1°)

Lectura y consideración del acta anterior.-2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea, 3º) Motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/5/2018 y 31/5/2019, 5º) Elección de la totalidad de la Comisión Directiva: Presidente por el término de dos años, Vicepresidente por el término de un año, Secretario por el término de dos años, Prosecretario por el término de un año, Tesorero por el término de dos años, Protesorero por el término de un año, cinco vocales titulares de los cuales dos son por el término de dos años y tres vocales titulares por el término de un año, y cinco vocales suplentes por el término de un año.-6º) Elección de cuatro Revisores de Cuentas, tres titulares y uno suplente por el término de un año.

8 días - N° 233544 - \$ 6600 - 24/10/2019 - BOE

CONVIVIM PORTAL EDUCATIVO

CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva convoca a los asociados a asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2019 a las 21 hs. en la sede social de calle España 460 para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2. Consideración de memoria, informe de comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2018.3. Informe de la comisión directiva de los motivos por los que se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto. 4. Designación de junta electoral. 5. Elección de autoridades.

3 días - N° 234108 - \$ 1188 - 18/10/2019 - BOE

LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA

BRINKMANN

Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar para la Asamblea Ordinaria el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado

de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 63 finalizado el 30 de junio de 2019. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550º El Directorio.

5 días - N° 233700 - \$ 7400,25 - 18/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA

Señores Asociados: CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, para el día 28 de Octubre de 2019, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DÍA:1)Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.3)Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 78º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2019, con Informe del Síndico y Auditor Externo.4)Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de cuatro (4) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio. La Secretaria y el Presidente.

5 días - N° 233794 - \$ 6940,25 - 21/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LABORDE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31-10-2019 a las 20 horas en su local social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que, con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Me-

moria, Balance General, Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 46º Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de 2019.- 3) Designación de dos (2) Asambleístas para que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de cinco (5) Consejeros titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: BAGGINI Ricardo Ángel, LERDA Daniel Santiago; RUBIOLO Omar Alberto; FERRUCCI Adelqui Luis; y GONELLA Víctor Hugo.- b) Elección de tres (3) Consejeros suplentes: por el período de un (1) año, en reemplazo de los Señores: FRAIRE Eduardo Juan, MAROCCO Cristian y BRUGNONI Raúl Buena-ventura.- c) Elección de un (1) Síndico Titular; por un periodo de un (1) año en reemplazo del Sr. BAGGINI, Oscar Ricardo.- d) Elección de un (1) Síndico suplente; por un periodo de un (1) año en reemplazo del Señor VENIER Rubén Alberto.- (4) Tratamiento y Aprobación de compra de un inmueble ubicado en Manzana N° 144 Lote N° 8 calle Castro Barros esquina Alberdi - Laborde (Cba.) -

3 días - N° 234043 - \$ 2436 - 18/10/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE ONCATIVO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1368 de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2.019, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Velez Sarsfield n° 672, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 34, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Motivos por los cuales se realiza fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 234143 - \$ 1065,15 - 18/10/2019 - BOE

ALMYCA SA

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 27/06/2019 se renuevan los miembros del directorio tres ejercicios Presidente Armanini Camila Aylen DNI 38.112.179 y Director Suplente Aguirre Laura Ester DNI 24.974.091 declaran bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550. Constituyen domicilios especiales en: Presidente Camila Aylen Armanini en San Martín N° 1366, y

Director Suplente Aguirre Laura Ester en Entre Ríos N° 660, ambas de la ciudad de Villa del Rosario, dpto. Río Segundo, Pcia de Córdoba

1 día - N° 234212 - \$ 287,45 - 18/10/2019 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2019, a las 11 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italo, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 29 de Octubre de 2019 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italo, 5 de Octubre de 2019.

5 días - N° 234301 - \$ 6658,50 - 22/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE GUÍAS PROFESIONALES DE TURISMO VILLA CARLOS PAZ

El día 5 de Noviembre a las 20:30 horas en el salón Malva del hotel Los Tilos, calle Mozart 53, Villa Carlos Paz, Córdoba. Orden del Día: 1. Lectura del acta N° 204 libro de actas N° 2. Elección de Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas para el periodo 2019-2023. 3. Aprobación balance 2018-2019 y establecer valor cuota societaria. 4. Aprobación código de ética profesional. 5. Elección de dos socios para firmar el acta.

3 días - N° 234351 - \$ 1852,65 - 18/10/2019 - BOE

SERVICIO ARGENTINO DE DERECHOS HUMANOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2019, a las 12 horas, en el domicilio sito en calle Lavalleja 47, Dpto "2", de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura de las Actas Anteriores. 2º Causa de Convocatoria a Asamblea fuera de Término e informe sobre

causas por las cuales no se realizó Asamblea en término estatutario. 3º Aprobación y Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio correspondiente al año 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico cerrado al día treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. 4º Designación de dos socios para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días - N° 234353 - \$ 1336,20 - 21/10/2019 - BOE

CAMARA DE PUBLICIDAD EXTERIOR DE CORDOBA -ASOCIACION CIVIL- CAPEC

Por acta de la Comisión Directiva de fecha 11 de Octubre de 2019 se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 20/11/2019, a las 12:00 horas en 1º convocatoria y media hora más tarde en 2º convocatoria, a realizarse en la sede social de calle Tristán Adrián Malbran N°4240, Piso 2, Dpto 6, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.019. 4º).- Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos para el próximo ejercicio.- 5º) Fijación del valor de la cuota social para el próximo ejercicio. 6º) Motivos por los cuales se trata el Balance fuera de término. 7º) Temas Varios.- El Secretario.-

1 día - N° 234455 - \$ 611,15 - 18/10/2019 - BOE

DELFIN SA

CONVOCATORIA: El Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/11/2019 a las 12 hs en 1ª convocatoria y 1 hora después en 2a convocatoria en su sede social sita en Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (km 693) ciudad y Pcia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 LGS. 2- Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 4. Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 5. Distribución de Utilidades

y fijación de honorarios al Directorio. Nota: se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso, la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.)

5 días - N° 234521 - \$ 2886,75 - 24/10/2019 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA LIMITADA SAN MARCOS SUD

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 31 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas en el local social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Dos Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración del pedido de la Asociación Bomberos Voluntarios de San Marcos Sud, de incorporar en la facturación de nuestra entidad, el cobro de una cuota mensual voluntaria de \$ 50,00 por cada asociado. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos; Informe de Auditoria, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del 58º ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019. 4) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación secreta a Tres Miembros Titulares, por finalización de mandatos; Elección de Tres Miembros Suplentes, por finalización de mandatos. La Secretaria.

3 días - N° 234580 - \$ 4005 - 18/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA

Señores/as asociados/as: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, este Consejo de Administración, en su reunión de fecha 17 de septiembre de 2019, Acta N° 1428, resolvió convocar a sus asociados para el día 02 noviembre de 2019, a la hora 14:00, en el salón Centro de Jubilados sito en calle S.V.Pallotti N° 24, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para considerar el 76º Ejercicio, comprendido entre el 01 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. Asimismo, se decidió presentar la siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Razones por las que se convocó a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Distribución del Excedente e Informe del Síndico y del Auditor Externo del Ejercicio N° 76

cerrado el 30 de Junio de 2019. 4) Plan de Inversiones de la Cooperativa 2019/2020. 5) Asociación con Colsecor para provisión servicios (Art.8, Cap. I del Estatuto Reformado de la Cooperativa de Luz y Fuerza y Otros Servicios Públicos de Villa General Belgrano Limitada). 6) Aporte de los asociados, para las instituciones sociales de nuestra Villa, durante 12 meses. 7) Tratamiento del monto anual que se destinará para donaciones. 8) Designación de 3 (tres) socios para formar la Junta Escrutadora de Votos. 9) Elección de miembros del Consejo de Administración: tres miembros titulares por 3 años, por terminación de mandato, tres miembros suplentes por 1 año, por terminación de mandato. 10) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por 1 año por terminación de mandato. 11) Proclamación de los electos. Personería Jurídica acordada por Decreto N° 9139 "B" de fecha 30 de Diciembre de 1942. Inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación con fecha 23 de Febrero de 1943, bajo la Matrícula N° 1025. Inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba con el N° 319. Adherida a la Federación de Cooperativas Eléctricas y Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba (F.E.C.E.S.C.O.R) y a la Asociación Funeraria del Centro de la República Argentina (A.Fu.C.R.A.). Artículo N° 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Artículo N° 33: Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el Acta. RECORDAR PRESENTARSE A LA ASAMBLEA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1 día - N° 234870 - \$ 3323,50 - 18/10/2019 - BOE

ENTE SANITARIO ADELIA MARÍA MONTE DE LOS GAUCHOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA : Según Acta N° 143 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Septiembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede de la Sociedad Rural de Adelia María sito en calle Av. San Martín 275, Adelia María, provincia de Córdoba, para tratar el orden del día: 1) Registro de socios asistentes a la Asamblea 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración del Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria del ejercicio y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Infor-

me del órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018. 5) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término. La Comisión.

3 días - N° 234623 - \$ 3660 - 21/10/2019 - BOE

CENTRO DE ESTIMULACIÓN RENACER

ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Octubre de 2019 a las 19,00 hs. en nuestra Sede Social, sita en Mariano Moreno 1569 , de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2-Lectura y consideración del Acta anterior.3-Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, para tratar la modificación del Estatuto, en sus artículos nro. 13, 14, 18.f, 18 h, Título Octavo, art. 24 y 31 composición e inciso b) 4-Autorizar a la C.D. a realizar las modificaciones al Estatuto que sugiera INSPECCIÓN de PERSONAS JURÍDICAS (IPJ), a raíz del trámite de la aprobación de la Asamblea Extraordinaria.

3 días - N° 234761 - \$ 2932,50 - 21/10/2019 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARAN

Señores Asociados: El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARAN, dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley n° 20.337, 34, 35 y concordantes del Estatuto Social, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día treinta y uno (31) de Octubre de 2019, a las diecinueve horas (19:00 hs) en la sala del Centro de Empleados de Comercio de Berrotarán, sita en calle Rogelio Martínez n° 446 de esta localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- 2º) Explicación de los motivos por lo cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio económico N° 67 cerrado al 31 de Marzo de 2019.- 4º) Destino de la cuenta A.R.E.A.- 5º) Destino del saldo del Ajuste al Capital.- 6º) Nombramiento de una Comisión Receptora de

votos integrada por 3 (tres) miembros elegidos entre los asociados presentes.- 7º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: -Dos (2) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los Señores: Carlos Alberto LENARDON y Luis Emilio CONTI, por finalización de mandatos.- Dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los Señores Eduardo Héctor LENARDÓN Y ARIEL Hugo MALPASSI, por finalización de mandatos.- 8º) Renovación total de la Sindicatura, con la Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Señor Sergio Tomas ORIONTE y un Síndico Suplente en reemplazo del Señor Aldo Luis BIONDI, ambos por el término de un (01) ejercicio y por finalización de los respectivos mandatos.- PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 234632 - \$ 8733,75 - 18/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ADIESTRADORES DE CANES

RIO CUARTO

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 10/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04/11/2019, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Nicaragua 150, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1, cerrado el 31/12/2017 y N°2 cerrado el 31/12/2018; 3) Elección de autoridades; 4) Aprobar la utilización de libros en forma digital según resolución N° 74 G/19 de la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba; y 5) Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en términos según el Estatuto Social de la Asamblea General Ordinaria.

1 día - N° 234642 - \$ 508,45 - 18/10/2019 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

Por acta N° 1681 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 20 hs. En la sede social sita en calle Av. Urquiza 551 para tratar el siguiente orden del día: 1) Razonar por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos. 2) Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes

al ejercicio cerrado el 31/03/2019 (2018/2019). 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: Comisión Directiva.

8 días - N° 233677 - s/c - 22/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/11/2019 a las 21:00 hs. en la Sede social sito en calle General Paz N°: 50. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°: 8 cerrado el 31 de Julio del 2019. 4) Renovación de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente y 2 (dos) miembros de la Junta Electoral Titulares y un (un) miembro de la Junta Electoral Suplente 5) Proclamación de las autoridades electas.- La Secretaria. 3 días - s/c.

3 días - N° 234260 - s/c - 21/10/2019 - BOE

ASOCIACION NAZARETH

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 2019 a las 11 horas, en la sede social -Paraná 122, Río Cuarto -. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Elección parcial de Comisión Directiva en los cargos de: Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente, hasta completar mandato.- 3º) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.-

3 días - N° 234575 - s/c - 18/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA SIBURU CENTRAL

En relación a lo establecido en el Art. 23, se designa a la Junta electoral, conformada por: Diego Villareal Rivarola DNI 27246910, Amílcar Trossetero DNI 30552811, Mario Germán Villarroel DNI 34290087 y Presidida por Mariela Carreras DNI 29207521, presidenta del Club, en virtud del Art. 23 del Estatuto. Convocando a los asociados a

participar de las elecciones de autoridades a celebrarse el día 03 de noviembre de 08:00 a 16:00 hs., en sede del Club sita en Igualdad 3900, de la Ciudad de Córdoba Capital, según Art. 24 del Estatuto, conjuntamente con la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el mismo día a las 19:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1° Celebración de acto eleccionario de autoridades de Comisión Directiva. 2° Tratamiento de balance y memoria 2018. 3° Designación de dos personas para firmar acta de autoridades electas. Ciudad de Córdoba Capital, 11 de octubre de 2019.

8 días - N° 234387 - s/c - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES Y NACIONALES VILLA MARIA

Por acta N° 156 de la Comisión Directiva de fecha 4 de octubre de 2019, se convoca a los asociados de la Asociación de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales de Villa Maria, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2019 a las 16:30 hora, en la sede social cita en calle Bv. Argentino N° 1845 de Villa Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Elección de presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares, para el período 13.11.2019 al 13.11.2021.- La comisión directiva.

3 días - N° 234484 - s/c - 18/10/2019 - BOE

ASOCIACION DE BB. VV. MALAGUEÑO

Por Acta 213 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de setiembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2019, a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle Av. E. Perón 2150, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Asamblea fuera de término: motivos 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31/12/ 2018.

3 días - N° 234656 - s/c - 18/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SACANTA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Martes 29 de Octubre de 2.019, a las 16,00 horas, en la Sede de la Institución. para

tratar el siguiente:ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente, Secretaria y Secretaria de actas suscriban el acta de asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.019.- 3) Fijar las cuotas societarias.- 4) Designación de una mesa escrutadora para: a) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretaria, Tesorera, y tres vocales titulares por dos años. Y la totalidad de los vocales suplentes (4), por un año .b) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 234532 - s/c - 18/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOLIDAR

Por Acta N°30 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de SEPTIEMBRE de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de OCTUBRE de 2019 , a las 18 horas, en la sede social sita en calle Garaglio 2062 de B° Nueva Italia de la Ciudad de Córdoba , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 30 de Julio de 2018.Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 234538 - s/c - 18/10/2019 - BOE

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a sus entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 22 de Noviembre de 2019, a la hora 13:00, en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos N° 362, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Apertura de la Asamblea a cargo del presidente de la Federación (Art. 29º del Estatuto Social). 2º) Informe de la Comisión de Poderes sobre las acreditaciones de los delegados presentes según Art. N° 29 del Estatuto Social. 3º) Designación

de 2 (dos) delegados titulares para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Agosto de 2018 y el 31 de Julio de 2019. 5º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 6º) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 234663 - s/c - 18/10/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS GIUSEPPE GARIBALDI

DEL CAMPILLO

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias se decide por unanimidad de votos presentes CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA para el día 19 de Noviembre del año 2019, a las 20.30 horas, la que se llevará a cabo en la sede social cito en calle José María Paz y Sarmiento, de esta localidad de Del Campillo a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Primero: Elección de socios para que firmen el acta de la presente asamblea. 2. Segundo: Motivos por los cuales se convoca esta asamblea fuera de término. 3. Tercero: Tratamiento de las memorias y balances del Auditor, de los años 2013 ejercicio N° 94 hasta el año 2019 ejercicio N° 100. 4. Cuarto: Elección de toda la Comisión Directiva por vencimiento de mandatos. 5. Quinto: Elección de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandatos. Fdo: El presidente.

3 días - N° 234744 - s/c - 21/10/2019 - BOE

CLUB LA UNIÓN MALVINAS

El Club La Unión Malvinas convoca a asamblea general ordinaria para el día 25 de octubre del 2019 a las 19 hs en su sede social sita en calle Pardal 9633 de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1 - Lectura del acta de asamblea anterior. 2 - Designar dos socios para suscribir el acta. 3 - Informe y consideración de las causas que se convocó asamblea fuera de término. 4 - Aprobar la memoria 2018. 5 - Aprobar el balance general ejercicio 2018 e informe de la comisión revisora de cuentas. El secretario.

1 día - N° 232895 - \$ 245,85 - 18/10/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "YMAN, RUBEN ALEJANDRO C/ LE FINANCE S.R.L Y OTROS - ABREVIADO - EXP-TE N° 7146247" que tramitan ante el J. 1º Ins.

Civ. Com. Flia. De 2A NOM. Secretaría 3 de Villa María, se ha dictado la siguiente resolución se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 17/10/2018. Agréguese cedula. Por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal constituido. Admitase la presente demanda la que se tramitara como Juicio Abreviado (Arts. 52, 52 bis y 53 de la ley 24.240 ref. por ley 26.361). Cítese y emplácese a los demandados LE FINANCE S.R.L, Miguel Angel Perello, Andrés Guillermo Barber, Felix Eduardo Francisco Pastrana y Agustina Paola Roque Pastrana para que en el lapso de diez (10) días comparezca, conteste la demanda (art.192 del C.P.C.C.) y, en su caso, oponga excepciones o deduzca reconvencción, ofreciendo la prueba de la que haya de valer en los términos del Art.508 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley (Arts. 507 y 509 del mismo código). Téngase presente la prueba ofrecida. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Fdo. FLORES, Fernando Martin JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 233165 - \$ 3715,50 - 24/10/2019 - BOE

En los autos caratulados "CAMACHO NORA BEATRIZ c/ CABRERA JORGE DARIO. DES-ALOJO. Expte N° 7781218" que tramitan ante el Juzgado de 1º Inst. Civ. Com. y Flia de 4º Nom. Sec. N° 7 de la ciudad de Villa María se cita y emplaza al sr. JORGE DARIO CABRERA del siguiente decreto: Villa María, 24/09/2019. PROVEYENDO A FOJAS 48: Téngase presente lo manifestado. Asimismo, PROVEYENDO A FOJAS 47: Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art.152 CPCC: Cítese y emplácese al demandado JORGE DARIÓ CABRERA, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos de conformidad a lo prescripto por los arts.152 y 165 CPCC. NOTIFÍQUESE. Fdo. Monjo Sebastian Juez. Menna Pablo Enrique. Sec.

5 días - N° 233021 - \$ 2191,25 - 21/10/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LIVE MUSIC S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 03.04.2019 se resolvió designar a los nuevos miembros del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Di-

rector Titular y Presidente: Alejandro Agustín CANALE, DNI N° 28.343.919; y Director Suplente: Martín Manuel BREGAN, DNI N° 29.062.474.

1 día - N° 232628 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

CINCO BIRRAS S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 03.10.2018 se resolvió: i) se designar a los nuevos miembros del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Alejandro Agustín CANALE, DNI N° 28.343.919; Director Titular y Vicepresidente: Martín Manuel BREGAN, DNI N° 29.062.474; y Director Suplente: Franco Héctor SBARAGLINI, DNI N° 29.909.947. Asimismo mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 26.11.2018 se resolvió: i) Ratificar todos los puntos tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 03.10.2018; ii). Aumentar el Capital Social en la suma de Pesos Dos Millones Quinientos Cincuenta Mil (\$ 2.550.000), llevándolo de Pesos Cien Mil (\$100.000) a Pesos Dos Millones Seiscientos Cincuenta Mil (\$ 2.650.000) mediante la emisión de 2.550.000 acciones ordinarias nominativas no endosable de clase A con derecho a 5 votos por acción de un (\$1.00) cada una; y iii). Reformar el Art. 4º del Estatuto Social quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Millones Seiscientos Cincuenta Mil (\$2.650.000), representado por Dos Millones Seiscientos Cincuenta Mil (2.650.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19550.

1 día - N° 232629 - \$ 940,05 - 18/10/2019 - BOE

CAJA DE PREVISION

RESOLUCION N° 12363: VISTO lo dispuesto por el Art. 11º, relativo a las funciones que la Caja asigna al H. Directorio de la Institución y el beneficio de Jubilación Extraordinaria por Edad Avanzada instituido en los Arts. 41º inc. c) y 51º bis de la Carta Orgánica y Previsional - Ley 8470 y Modificatorias; Y CONSIDERANDO: QUE en el ejercicio de tales funciones y según lo expresado en los incs. b) y e) del citado Art. 11º, al H. Directorio le corresponde entre otras,

la función de aplicar e interpretar la presente ley y demás disposiciones sobre la materia, conceder, suspender o negar los derechos o prestaciones previstos en esta ley; QUE el beneficio de Jubilación Extraordinaria por Edad Avanzada instituido en los Arts. 41° inc. c) y 51° bis de la Orgánica y Previsional - Ley 8470, contiene como requisito para el Afiliado Profesional solicitante, la limitación temporal de encontrarse afiliado al 17 de Octubre de 1995; QUE en el mencionado Art. 51° bis, como en todo el contexto de la Ley 8470 y Modificatorias, nada dice ni prohíbe su solicitud ni otorgamiento, a los Profesionales Afiliados con posterioridad a la fecha señalada; Que observándose así un vacío legislativo de la actual Ley 8470 y Modificatorias, no hay óbice legal alguno para que pueda ampliarse el alcance del beneficio de Jubilación Extraordinaria por Edad Avanzada a los Profesionales Afiliados con posterioridad al 17 de Octubre de 1995, quienes podrán acogerse al mismo cumplimentando los demás requisitos exigibles para su procedencia, esto es acreditar veinte (20) años de aportes, de los cuales quince (15) años como mínimo deben ser efectuados a esta Caja y tengan setenta (70) o más años de edad; QUE lo considerado precedentemente, guarda perfecta armonía con el Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ley N° 24241 y el Régimen General de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia Ley N° 8024, las que en sus respectivas legislaciones prevén el Beneficio de Jubilación por Edad Avanzada. Téngase en cuenta que por remisión del Art. 80° de la Ley 8470 y Modificatorias, resultan de aplicación supletoria la Ley 8024 (T.O. Dcto. 40/09) y Dcto. Reglamentario 41/09 y Ley 24241 (T.O.); QUE también corresponde hacer presente que el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto N° 866/2018, crea el Plan Córdoba Mayor dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Secretaría de Políticas para Personas Mayores, el que en su parte pertinente expresamente dice: "Que a partir de acuerdos internacionales, y en el actual contexto demográfico, cuya principal tendencia es el marcado envejecimiento de la población, la atención se dirige a asegurar la integralidad y la dignidad de las personas mayores, la ampliación de la protección efectiva de sus derechos humanos en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna, así como el fortalecimiento de su autonomía y la ética de la solidaridad"; POR todo ello, EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY 8470, R E S U E L V E: Art. 1º) AMPLIAR el alcance del beneficio de Jubilación Extraordinaria por Edad Avanzada instituido en los Arts. 41° inc. c) y 51° bis de la Carta Orgánica y Previsional - Ley 8470 y Modificatorias, a los Profesionales Afiliados con

posterioridad al 17 de octubre de 1995, quienes podrán acogerse al mismo acreditando veinte (20) años de aportes, de los cuales quince (15) años como mínimo deben ser efectuados a esta Caja y tengan setenta (70) o más años de edad. Art. 2º) TOME conocimiento Sub-Gerencia Administrativa, quien arbitrará los medios necesarios para que, a partir de la fecha de la presente Resolución, se cumplimenten las formalidades para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución. Art. 3º) PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y ARCHÍVESE. FDO:Presidente Arq. Lorena Carrizo Miranda, Vicepresidente M.M.O. Jorge O. Voco, Vocal Titular Ing. Civil José Muñoz, Vocal Titular Ing. Mec. El. Aldo F. Berti./

3 días - N° 234049 - \$ 8063,70 - 18/10/2019 - BOE

HUGO ESTELVIO ACTIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/04/2019 de la sociedad denominada "HUGO ESTELVIO ACTIS S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE: JUAN LEOPOLDO ACTIS, DNI N° 14.893.790; VICEPRESIDENTE: IVONNE ALICIA BLANQUER, DNI N° 16.507.311 Y DIRECTR SUPLENTE: GISELLE SOLEDAD ACTIS, DNI N° 33.437.896. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Lautaro N° 409, B° San Fernando, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 234131 - \$ 277,70 - 18/10/2019 - BOE

PILAY S.A PILARES S.R.L UT

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N° 154 suscripto en fecha 11 de Abril de 2011 entre PILAY S.A PILARES S.R.L UT y el Sr FO-RESTELLO SETIEN LEONARDO MARCOS DNI 32.591.017 han sido extraviados por el mismo.

3 días - N° 234423 - \$ 1200,60 - 18/10/2019 - BOE

ALVAREZ CUASSOLO S.A.S.

LAS JUNTURAS

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Por instrumento constitutivo del 19/09/19, los socios: ALEJANDRA ALVAREZ, argentina, DNI 27365238, CUIT 27-27365238-3, nacida el 29/05/79, casada, Cra. Pública, domiciliada en

calle Sarmiento 408, Las Junturas, Dpto. Rio II, Pcia. de Cba. y DANILO RAÚL CUASSOLO, argentino, DNI 27228776, CUIT 20-27228776-8, nacido el 31/05/79, casado, Cr. Público, con igual domicilio del anterior; crean la Sociedad por Acciones Simplificada denominada ALVAREZ CUASSOLO S.A.S. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio social: provincia de Córdoba. Sede social: Hipólito Yrigoyen 635, Las Junturas, Dpto. Rio II, Pcia. de Cba., Rep. Arg. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable, impositiva, laboral, informática y de imagen. 2) Representación de empresas legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior o nacionales, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas: edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, de porcinos, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 10) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 14) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) La explotación integral de concesionaria automotor, camiones, motos, implementos agrícolas, para la compra, venta, permuta, consignación, leasing, exportación e importación, de vehículos automotores, camiones, tractores e implementos agrícolas, motocicletas, motos, nuevos o usados, motores, repuestos, autopartes, y accesorios de todos ellos en todos sus aspectos y amplitud. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital social: cuarenta mil pesos, compuesto por cuarenta acciones de un mil pesos valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco voto por acción. El capital puede ser aumentado en función al art. 44 de la Ley 27349. Suscripción: ALEJANDRA ALVAREZ, suscribe la cantidad de veinte acciones, por un total de veinte mil pesos y DANILO RAUL CUASSOLO, suscribe la cantidad de veinte acciones, por un total de veinte mil pesos. Administradores titulares: ALEJANDRA ALVAREZ DNI 27365238 y DANILO CUASSOL DNI N° 27228776 Administrador suplente: ZOELI DESIREE RINALDI DNI 33385445; durarán en sus cargos hasta que

sean removidos. Representantes legales: ALEJANDRA ALVAREZ DNI 27365238 y DANILO CUASSOL DNI N° 27228776 pudiendo actuar de forma individual indistinta o conjunta. Durarán en sus cargos hasta que sean removidos. Reunión de los socios: el quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. Órgano de fiscalización: se prescinde, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Fecha de cierre: 30/09 de cada año.

1 día - N° 234438 - \$ 4188,10 - 18/10/2019 - BOE

INDOM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 de fecha 23/08/2019, se resolvió en forma unánime la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio por el periodo establecido en Estatuto Social, a saber: PRESIDENTE: Christian José Sancho DNI 25.203.876, VICEPRESIDENTE: Elcides Oscar Rebola DNI: 8.009.732 y DIRECTOR SUPLENTE Sandra Patricia REBOLLINI, DNI N° 14.119.067;

1 día - N° 234442 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

LA MAYOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2019 se eligen autoridades: Presidente: MARIA CONSTANZA INAUDI (DNI 21.395.948), Vicepresidente: AGUSTIN INAUDI (DNI 18.018.108), y como Directores Suplentes: CRISTIAN INAUDI, (DNI 16.907.542) y JOSE ANTONIO INAUDI (DNI 16.502.064).

1 día - N° 234527 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

GARCO - AGRO S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de Octubre de 2019 constituida con carácter de unánime, se eligieron los miembros del Directorio, por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios económicos: Presidente: Osvaldo Amadeo CARMINE, D.N.I. N° 06.643.099; Director Suplente: Juan Carlos MASOERO, D.N.I. N°

06.638.858.- Por unanimidad prescinden de la Sindicatura por no estar la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 10.550.-

1 día - N° 234534 - \$ 217,90 - 18/10/2019 - BOE

SUNDAE S.R.L.

LA CALERA

RECTIFICATIVO DEL N°212.286

DEL 05.6.2019

El acta de socios de fecha 27.3.2019 tiene las firmas certificadas con fecha 05.8.2019. Asimismo, se omitió publicar que el texto ordenado del estatuto social que forma parte de la misma acta de socios, punto "4" del orden del día, tiene las firmas certificadas con fecha 28.3.2019. Juzg. Civil y Comercial 29° Nom. Expediente N° 8142320.

1 día - N° 234625 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

IMPERIO SOLAR S.R.L.

CAMBIO DE DENOMINACIÓN CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por Acta del 18/09/2019 de "INSOL S.R.L." se resuelve: 1º) Cambiar la denominación de la sociedad de "INSOL S.R.L." a "IMPERIO SOLAR S.R.L." 2º) Facundo Rubén CEBALLE cede todas las cuotas sociales a favor de: a) Pedro Ignacio ARNOLETTI, 500 cuotas; b) Lino Esteban PUCHETA BONAPARTE, 1.500 cuotas; c) Nahir del Valle SORZINI, arg, DNI. 36.490.793 (CUIL 27-36490793-7), nac 28/07/1992, casada, docente y domic. en Ap. Justo 161, Tránsito, Dpto. San Justo, Prov. Cba, 500 cuotas; y d) Cecilia Andrea PUCHETA LLORENS, arg, DNI. 30.124.873 (CUIL 27-30124873-9), nac. 16/05/1983, soltera, comerc., y domic. en Bedoya 249, Piso 6°, Dpto. C, Córdoba, 500 cuotas.- Autos "IMPERIO SOLAR S.R.L. - INSC. REG. PÚB. COMER. - CONSTITUCIÓN" (Exp. 8272604), Juzg. Civ. y Com. de 26º Nom. (Conc. y Soc. N° 2). CORDOBA, 04/10/2019.

1 día - N° 234640 - \$ 481,80 - 18/10/2019 - BOE

GABO TURISMO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 22 de febrero de 2019 se realizó elección de autoridades y se decidió designar por el término de tres ejercicios, como Director Titular en el Cargo de Presidente a la Señora Judith Pais Scattularo, DNI N° 26.264.245, Vice-Presidente el Sr. Jorge Marcelo Sartori, DNI N° 21.715.690

y Como Director Suplente a la Srta. Mónica Anahi Sartori DNI N° 20.653.642.

1 día - N° 230965 - \$ 193,85 - 18/10/2019 - BOE

NOVOSUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2019, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: Presidente: César Augusto Planas, DNI 20.649.771 y Director Suplente: María Eugenia Montilla Zaburlin, DNI. 20.873.623.

1 día - N° 234577 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34455400, administrador provisorio del FIDEICOMISO PUEYRREDON 864 designado por asamblea del 27/06/2019 y con designación judicial por auto interlocutorio 470 de fecha 12 de septiembre de 2019 en autos PUCHETA MARIANA Y OT C/ JORGE RIBEIRO ORDINARIO donde se tramita su remoción judicial, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre del 2019 a las 17:00 hs. en su primer llamado, y a las 17:30 hs. en segundo llamado, a realizarse en Montevideo 665 de esta ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) puesta a consideración del preacuerdo suscripto por el fideicomiso con los fiduciarios inmobiliarios. Posibilidad de ratificación posterior por parte de, al menos, el 66% de los beneficiarios de unidades funcionales. 3) ratificación del acuerdo suscripto por el fideicomiso con la Sra. Sandra Olariaga, peticionante del juicio de liquidación judicial. 4) ratificación del preacuerdo, de existir, con La Maluca 4) ratificación sobre el compromiso de NO liquidación del fideicomiso 5) ratificación de honorarios por la anterior administración fiduciaria Sra. Pucheta. Montos y formas eventuales de pago 6) Conformación de nuevo comité de control 7) consideración de aportes a realizar por cada unidad funcional según nuevo plan de obra. Monto, plazo, fecha de pago y modalidad. 8) Clausulas de salida para aquellos fiduciarios que no deseen o no puedan aportar. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación el día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto del mismo. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo

actuado. El costo de edicto, salón y gastos de escribano será a cargo de los fiduciarios. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com - Montevideo 616 – Córdoba – capital.

5 días - N° 234159 - \$ 6569 - 22/10/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO SANTA MARIA SA

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 y por Acta de Directorio N° 150, ambas de fecha 12/08/2019, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente de Lisandro BARBUY DNI 23.530.889, como Director Titular Presidente, Griselda Iris TAMBORINI DNI 5.970.017 como Directora Titular y Fabiana Patricia LANCIONI DNI 22.599.369 como Directora Suplente.

1 día - N° 234550 - \$ 477,50 - 18/10/2019 - BOE

SIETECOR S.A.S.

VILLA MARIA

Por la reunión de socios de fecha 10/10/2019, se resolvió reformar el Artículo CUARTO del instrumento constitutivo quedando redactado de la siguiente forma:ARTICULO 4º:OBJETO SOCIAL:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1)El Servicio de Transporte Automotor, de Uso Privado de Pasajeros.2)Transporte de Uso Privado, nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.3)Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.6)Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.7)Importación y exportación de bienes y servicios.8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 234456 - \$ 1182,50 - 18/10/2019 - BOE

VIA 7 S.A

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS

Por acta de asamblea general ordinaria 8 (UNANIME) de fecha 28/04/2006 se resolvió designar por 3 ejercicios PRESIDENTE: Nora Susana PAGANI, DNI 4.128.201, VICEPRESIDENTE: María Grasiela PAGANI, DNI 4.872.351, VOCAL TITULAR: María Eloisa LABORDE, DNI 24.149.969 VOCAL SUPLENTE: Héctor Luis LABORDE, D.N.I. 4.429.119, SINDICO TITULAR: Alejandro Daniel GIOVANNINI DNI 21.695.450, Contador Público MP 10.10425.1 y SINDICO SUPLENTE: Ezequiel Omar REALE, DNI 18.144.543, Contador Público MP 10.10687.8.

1 día - N° 234594 - \$ 255,60 - 18/10/2019 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES 2019-2020 DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08 de Octubre del 2019, ACTA N° 83, con asistencia de los accionistas que determinaban el quórum necesario, al tratar el Quinto y Sexto punto del orden del día: Quinto Punto: "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio; Sexto Punto: "Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, se resolvió: Respecto del Quinto Punto del Orden del Día: fijar en 7 (siete) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el de Director Suplente. Asimismo, por reunión de Directorio llevada a cabo el día 09 de Octubre de 2019, que consta en el Acta de Directorio N° 1205, éste quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sra. Alejandra María del Milagro Pertile, DNI 14.536.838; Vicepresidente: Sra. Marta Elena Carricaburu,

DNI 10.683.107; Director Titular que reemplazará al Vicepresidente: Sr. Rodolfo Gustavo Huergo, DNI 16.291.775; como Directores Titulares: Arq. Oscar Eduardo Curet, DNI 11.187.372; Lic. Juan José Aquilano, DNI 12.996.635; Cr. Eduardo Alberto Galarraga DNI 12.245.928 y Cr. Eduardo Daniel Sánchez DNI 14.665.116 y como Directora Suplente: Sra. María Verónica Zamora, DNI 22.224.510, todos por el término de un ejercicio, es decir, un año, según lo establece el Estatuto Social. Al tratar el Sexto Punto del Orden del Día, "Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, resultaron electos como Síndicos Titulares: Cr. Raimundo Landín, DNI 8.009.894, Mat. Profesional 10-4302-6, Cr. Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Profesional 10-4624-7 y el Dr. Fabián María Cámara, DNI 12.035.090, Mat. Profesional Cr. Público 10-4591-6, Mat. Profesional Abogado 1-26700; y como Síndicos Suplentes: Cr. Diego Eduardo Oliva, DNI 25.289.490, Mat. Profesional 10-13281-4; Cr. Federico Andrés Landín, DNI 30.658.348, Mat. Profesional 10-19570-3 y Dr. Javier Augusto Sánchez Buteler DNI 23.196.503, Mat. Profesional 1-32033, Mat. Fed: T. 500- F.726.

1 día - N° 234622 - \$ 1333,30 - 18/10/2019 - BOE

JMS SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

VILLA NUEVA

FECHA DEL INSTR. DE CONSTITUCIÓN: 22/082019; SOCIOS: JOSE MARIA SORIA, DNI 21719383, arg, nacido 11/03/1971, casado, comerciante, y MARÍA BIBIANA MEICHTRI, DNI 22384425, arg, nacida 02/12/1973, casada, comerciante, ambos cónyuges entre si y domiciliados en calle Las Azaleas N° 286 de Villa Nueva prov. de Córdoba.-DENOM. SOCIAL: "JMS SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L."- DOM. SOCIAL: Las Azaleas N° 286 de Villa Nueva prov. de Córdoba.- OBJETO SOCIAL: Realizar por su cuenta, de terc. y/o asoc. a terc., ya sea en forma permanente o no, dentro o fuera del país, formando incluso parte de otras soc., las sig activ en forma conjunta y/o alternada y/o indistintam, a saber: a) Explot sobre inm propios o de terc o arrend, de todo tipo de activ que formen parte del proc prod agríc, relacionado a la implant, cuidados, recolec, transp, acopio y acondicionam de todo tipo de semi., cerea., oleagin, gramín, completar el ciclo y realizan. todas las tareas y laboreos nec. para este tipo de prod. agropecuarios y sus deriv, des. de activ. vinculadas con la industrial. de las mat. prim. agrícolas, elab de prod alimen de consumo vet.y/o humano; produc. de flores, frutas y hortalizas, explot.y/o adm. de bosques,

forest. y reforest. de tierras, e inst. y explot. de aserr. y viveros; incorp., mejoram. y recup. de tierras áridas; fabric., renov.y reconst. de maquin. y equipo agríc. para la prep. del suelo, la siembra, recolec. de cosechas, b) Explot. con las mismas bases del enunc. anterior de todo tipo de prod. ganadera, ya sea de ganado mayor o menor, avic., apic., anim. de pedigrí y/o cualq. otra especie, caza, pesca, comprav., cría, recría, inver., capit., mestiz., engorde en sistemas tradic. o no, engorde a corral, form. de reproduct., aplic. de biotec., insemin. artif., vta. de semen cong. y embr. implant., cruce de ganado, hotel. de ganado, faenado, manufact.; explot. de estab. tamberos para la produc., acopio y venta de leche fluida sin proc. y proces. y/o comercial. de sus deriv., vta. de terneros; y/o en cualq. otro rubro y activ. relac. a la prod.; Faena y comercial. de anim. y de prod. y subprod. deriv. industr., faena de semov., incluy. el troz. y elab. de carnes, subprod. y sus deriv.. comercial.e industrial. del ganado, sus sub-prod. y deriv.; pudiendo actuar como criador, cabañero, consignat., tambero, capitalizador; c) Prestar servicios a terc. en todas las activ. relac. a la activ. agropec., tamb. y forestal con todo tipo de implem. y herram. propios y/o de terc. Pudiendo celebrar contr. ya sea de mano de obra, arrend., alqu., apar., comod. de bienes mueb. o inm., cont. de comprav. de todo tipo de prod. agropecuarios y celebrar todo tipo de cont. inno. no, relac. a la actividad; prestar serv. eventuales o permanentes de logística, mano de obra especializada para tareas rurales y transporte de mercaderías y/o cargas bajo la forma que sea en corta, mediana y larga distancia con vehículos propios o de terceros.- Prestar serv. de consult.y asesoram. téc., com. y admin., cont., adm. gral. de estab. rurales, desarrollo de proy. de inversión y est. de mercado, y toda otra prest. de serv. que se requiera en rel. con las activ. expuestas; d) Compra, vta., import. y export., de acuerdo a las reglament vig, directa o indirectam., por represent. o en represent de cualq. entidad nac o extranjer, la distrib., consig., acopio y cualquier otra forma de comercializ. de prod. agríc. - ganad., en est. natural y/o elab. y/o industr., al por mayor y/o al por menor, a granel, por unidad y/o por bulto, inclusive de alim. balanceados, semillas, fertilizantes, combustibles, agroquímicos y toda variedad de insumos para el campo, de maq. y/o herram. y/o instalaciones para el campo; instal. de depósitos, ferias, almac. de ramos grales. referentes a prod. originados en la agric., ganad. y forest.; implem. y registrar patentes, marcas, prop. intelectual en mat. agropecuaria, para sí o para terc. o asoc.; e) Dedicarse por cuenta propia, de terc. y/o asoc. a terc., a toda clase de operac. y activ. inmo., mediante

la compra y/o vta., locación -inclusive leasing- cesión y/o permuta y/o administ. y/o explot. de todo tipo de bienes inm., sean estos rurales o urbanos.- PLAZO DE DUR.: 90 años a partir de la fecha su inscrip. en el Registro Púb. de Comercio.-CAPITAL SOCIAL: \$100.000, dividido en 100 cuotas de PESOS \$1000, valor nominal c/u, el Sr. José María Soria suscribe 70 cuotas por el valor nominal de \$1000 c/u, la Sra. María Bibiana Meichtri suscribe 30 cuotas por el valor nominal de \$1000 c/u. ADMIN. SOCIAL Y REPRESENT., DURACIÓN EN EL CARGO Y FISCALIZACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designado por reunión de socios y por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. En este acto se designa en tal carácter al Socio José María Soria. La fiscalización de las op. sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.-Ofician, 29/08/2019. J. Com. La Carlota, Sec. 1

1 día - N° 232662 - \$ 6363,75 - 18/10/2019 - BOE

TAANA S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2016, se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DIEGO RUBEN NOYA D.N.I. N° 23.131.196, y como Director Suplente al Sr. JUAN MANUEL NOYA D.N.I. N° 24.739.884.

1 día - N° 233228 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

LANIBUS S.A.S.

VILLA MARIA

Por la reunión de socios de fecha 10/10/2019, se resolvió reformar el Artículo CUARTO del instrumento constitutivo quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO 4º:OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1)El Servicio de Transporte Automotor, de Uso Privado de Pasajeros.2)Transporte de Uso Privado, nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.3)Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.7) Importación y exportación de bienes y servicios.8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 234460 - \$ 1183,15 - 18/10/2019 - BOE

TAANA S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2019, se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DIEGO RUBEN NOYA D.N.I. N° 23.131.196, y como Director Suplente al Sr. JUAN MANUEL NOYA D.N.I. N° 24.739.884.

1 día - N° 233233 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

INTEGRAL REPUESTOS S.A.S.

RIO CUARTO

ACTA DE SUBSANACION

Fecha: Acta de subsanación de fecha 05 de Julio de 2019, conforme lo establecido por el Art. 25 LGS. Instrumento Constitutivo de fecha 27 de Diciembre de 2017. Socios: SERGIO OSCAR GULLINO, argentino, D.N.I. N° 27.585.399, CUIT 20-27585399-3, nacido el día 27/12/1968, de 51 años, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Las Heras 73, de la ciudad de Buchardo, General Roca, Córdoba, y MAURO CESAR NEGRETE, argentino, D.N.I.

N° 29.476.273, CUIT 20-29476273-7, nacido el día 01/06/1982, de 37 años, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Pje Esperanza 1952, Río Cuarto, Córdoba. Denominación: "INTEGRAL REPUESTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA" Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en Calle Trejo Y Sanabria N° 1558, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR MAYOR Y MENOR DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y AUTO PARTES PARA AUTOMOTORES Y SERVICIOS PESADOS. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: a) Dar y recibir representaciones, comisiones, consignaciones y representaciones de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares; b) participar en otras sociedades, adquirir fondos de comercio, suscribir contratos de suministro, concesiones y franquicias, participar en licitaciones y concursos de precios públicos y/o privadas, de reparaciones nacionales, provinciales o municipales y además contratos nominados e innominados para la provisión de repuestos, accesorios y auto partes para automotores y servicios pesados en general; c) proveer, dar en explotación, crear, explotar por sí y comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros, realizar operaciones de franchising.; d) establecer y explotar los llamados sistemas de ventas on line por internet sea en paginas propias y/o mediante la participación en pagina de terceros. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmueble; A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, fiduciante, beneficiario y fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100000.00), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos Diez (\$10.00

valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SERGIO OSCAR GULLINO, suscribe la cantidad de Siete Mil Quinientos (7500) acciones, por un total de pesos Setenta Y Cinco Mil (\$75000). 2) MAURO CESAR NEGRETE, suscribe la cantidad de Dos Mil Quinientos (2500) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$25000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo del Sr. SERGIO OSCAR GULLINO D.N.I. N° 27585399 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MAURO CESAR NEGRETE D.N.I. N° 29476273 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SERGIO OSCAR GULLINO en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.-

1 día - N° 233766 - \$ 3083,10 - 18/10/2019 - BOE

MAGICSTAR SAS

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 17/12/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos veintidós millones setecientos setenta y cinco mil (\$22.775.000), elevándose el mismo a la suma de pesos veintidós millones ochocientos veinticinco mil (\$22.825.000), emitiéndose 2.227.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", y con derecho a 1 voto por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de pesos veintidós millones ochocientos veinticinco mil con 00/100 (\$22.825.000), representado por dos millones doscientos ochenta y dos mil quinientas (2.282.500) acciones, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas,

no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art.44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 234385 - \$ 1086,75 - 18/10/2019 - BOE

FRIGORIFICO ORONA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Marcelo Alejandro Oróná, D.N.I. N° 20.439.603; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Gabriel Pablo Oróná, D.N.I. N° 18.330.486; y (iii) Director Suplente: Juan Carlos Nieto, D.N.I. N° 16.015.419; todos por término estatutario.

1 día - N° 233820 - \$ 188,65 - 18/10/2019 - BOE

DOBLE TT ARGENTINA SA

EDICTO RECTIFICATIVO DE PUBLICACIÓN N° 228190 DE FECHA 13/09/2019.

Donde Dice: "Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 09/09/2019" debió decir: "Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 06/09/2019" Donde dice: "Por Acta de fecha 09/09/2019 se resolvió designar a Guillermo Abrate..." Debió decir: "Por Acta de fecha 06/09/2019 se resolvió designar a Guillermo Abrate..." donde dice: "Por acta de fecha 09/09/2019 se resolvió fijar domicilio de la sede social..." Debió decir: "Por acta de fecha 06/09/2019 se resolvió fijar domicilio de la sede social..."

1 día - N° 233976 - \$ 316,05 - 18/10/2019 - BOE

PENTACOMB S.A.

SAN FRANCISCO

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 1 de fecha 24/10/2001, se resolvió unánimemente aumentar el capital social en la suma de \$ 270.000,00 elevándose el mismo a la suma de \$300.000,00, emitiéndose 27.000 acciones de pesos \$10, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción; y en consecuencia, reformar el estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4°: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000,00), representa-

do por treinta mil (30.000) acciones de PESOS DIEZ (\$10) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento. Dicha decisión deberá elevarse a escritura pública"-

1 día - N° 234288 - \$ 611,80 - 18/10/2019 - BOE

CASTAGNO NEUMATICOS SRL

MODIFICACIÓN

Por acta de Socios del 21/08/19 y Acta Complementaria del 16/09/19 el Socio Raúl Horacio Castagno, DNI N° 8.358.502, cedió al Socio Sr. Marcos Alejandro Castagno, DNI N° 25.336.306 y a la Sra. Natalia Laura Delgado, DNI: 29.714.058, fecha de nacimiento 27/10/1982, 36 años de edad, casada, argentina, comerciante con domicilio en Lote 11, Manzana 3 del Barrio "La Casca Country Club" de la Ciudad de Córdoba 540 cuotas y 60 cuotas respectivamente. Atento ello y con motivo de la cesión se modifican las cláusulas CUARTA Y DECIMA del contrato social, quedando redactadas las mismas de acuerdo a ello de la siguiente manera en sus partes pertinentes: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de \$12.000 que se divide en 1.200 cuotas iguales de \$10 cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Señor Marcos Alejandro Castagno... 1.140 cuotas... Natalia Laura Delgado 60 cuotas..."; y "DECIMA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes electos en la asamblea de socios. Se elegirán dos socios que actuarán como gerentes de la misma en forma conjunta o individual. La duración en el cargo será de tres ejercicios y podrán ser reelectos en los mismos." Se designan a ambos socios como gerentes. JUZG 1A INS.C.C.33 A-CON.SOC.-SEC 6. Expediente N° 8689697.

1 día - N° 234299 - \$ 1577,80 - 18/10/2019 - BOE

DON EUGENIO S.A.

SAN FRANCISCO

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 2 de fecha 26/10/2001, se resolvió unánimemente aumentar el capital social en la suma de \$ 138.000,00 elevándose el mismo a la suma de

\$150.000,00, emitiéndose 13.800 acciones de pesos \$10, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción; y en consecuencia, reformar el estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4°: El capital social es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000,00), representado por treinta mil (15.000) acciones de PESOS DIEZ (\$10) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento. Dicha decisión deberá elevarse a escritura pública"-

1 día - N° 234304 - \$ 616,35 - 18/10/2019 - BOE

ENTRETENIMIENTOS DEL NORTE SAS

Por Reunión de Socios Autoconvocada fecha 14/08/2019 el Sr. Manuel Agustín de Allende DNI 24357355 presento su renuncia al cargo de Administrador Titular, y en dicho acto se designo por unanimidad al Sr. Antonio di Melo DNI 8589145, quien fija domicilio especial en Tucuman 320 Piso 1, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 234380 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

MANTRA S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2019; se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. MARCOS ALEJANDRO NOYA, D.N.I. 27.481.463, y como Director Suplente al Sr. JOAQUIN ANDRES NOYA, D.N.I. 33.325.087.

1 día - N° 233253 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

EL GLOBO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO CON FECHA 21/8/2019 (N° 223490). Por instrumento de fecha 29/04/2019, acta del 03/06/2019 ambas con firmas ratificadas ante el tribunal el 26/06/2019 y acta del 16/8/19 con firmas ratificadas ante el tribunal el 25/09/2019, la Sra. Silvia Susana Nocioni, DNI 12.745.391

cedió 2330 cuotas sociales y el Sr. Víctor Juan Binello, DNI 10.234.377 cedió la cantidad de 670 cuotas sociales, adquiriendo los Sres. Pablo Sebastián Binello, DNI 27.077.513, de 40 años de edad, argentino, soltero, de profesión Contador Público, con domicilio en Emilio Civit N° 1152 Barrio Jardín la cantidad de dos mil doscientos cincuenta (2250) cuotas sociales de la socia Silvia Susana Nocioni y la Sra. Vanesa Jimena Binello, DNI 30.970.471, de 35 años de edad, argentina, casada, de profesión Abogada, con domicilio en Emilio Civit N° 1152 Barrio Jardín, la cantidad de setecientos cincuenta (750) cuotas sociales, adquiriendo las ochenta (80) cuotas sociales de Silvia Susana Nocioni y la totalidad de las cedidas por el Sr. Víctor Juan Binello, modificándose la CLAUSULA QUINTA, la que queda redactada de la siguiente manera en su parte pertinente: "Quinta: El capital social es de pesos \$45.000, dividido en 4500 cuotas de \$10, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: el socio Víctor Juan Binello 750 cuotas sociales, la Socia Silvia Susana Nocioni 750 cuotas sociales, Sr. Pablo Sebastián Binello, 2250 cuotas sociales y Sra. Vanesa Jimena Binello, 750 cuotas sociales". Juzgado de 1º Inst. y 39º Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 7 de Córdoba. Expte. N° 8307176.-

1 día - N° 234666 - \$ 992,70 - 18/10/2019 - BOE

CONCAVE S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: Córdoba 6 de SEPTIEMBRE de 2018. Socios: PLACIDO DAMIAN VEGA DNI N° 34289031, de 29. años de edad ,argentino, de profesión comerciante y estado civil soltero , con domicilio en calle Agustín Garzón N° 5743 de B° Miralta, de la ciudad de Córdoba y el señor GUILLERMO CAPITAN , DNI N° 27012130 , de 39 años de edad ,argentina, de profesión comerciante y de estado civil divorciado , con domicilio en calle Nicole Carlos N° 5879 PB 1 Arguello de esta ciudad de Córdoba . Denominación: CONCAVE S.R.L. Domicilio legal: Mayor Arruabarrena N° 1211 primer piso oficina 4 ciudad de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero tiene por objeto las siguientes actividades: La sociedad por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros , en el país o en el extranjero tiene por objeto las siguientes actividades : A) Industriales: dedicarse al ramo de construcciones, proyectos y direcciones técnicas de obras públicas y/ privadas, ejecución por cuenta propia o de terceros de toda clase de

construcciones con el fin de explotarlas directamente, enajenarlas y negociarlas de cualquier forma, construir, ejecutar o dirigir obras de pavimentos, afirmados y urbanizaciones por cuenta propia o de terceros como también la realización de cualquier obra de ingeniería o arquitectura. B) Comerciales : dedicarse a la comercialización en cualquiera de sus formas de toda clase de bienes, productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionadas directa o indirectamente con cualquiera de las explotaciones indicadas en el punto anterior. C) Inmobiliarias: compra-venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como así también cualquiera de las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. D) Financieras: dedicarse a inversiones o a aporte de capitales a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse para negocios inmobiliarios futuros o presentes, constitución y trasferencias de hipotecas u otros derechos reales. La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto celebrar y realizar en general todos los actos, contratos, y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo. Para un mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$25.000, dividido en cien cuotas, de \$250 valor nominal cada una suscripto por los socios en la siguiente proporción: Damián Vega suscribe noventa (90) cuotas sociales que representan el noventa por ciento (90%) del capital social Y Guillermo Capitan , suscribe diez (10) cuotas sociales que representan el diez por ciento del capital social (10%) . Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de PLACIDO DAMIAN VEGA y GUILLERMO CAPITAN en carácter de socio gerente .Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución: causales previstas en el artículo 94 ley 19550. JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC. Córdoba. OF 28/11/2018.-

1 día - N° 234668 - \$ 2066,50 - 18/10/2019 - BOE

TETUAN S.A.

LABOULAYE

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/03/2019 se distribuyeron los cargos del Directorio de TETUAN S.A, quedando conformado de la siguiente forma; Presidente: Daniel Toyos, DNI 14.053.780 y Directora Suplente: Romina Risatti, DNI 31.023.444. Los Directores

constituyen domicilio especial en calle Fenoglio 31, Laboulaye, provincia de Córdoba.

1 día - N° 234790 - \$ 465 - 18/10/2019 - BOE

TIME GROUP SPA.

INSCRIPCIÓN ART. 123 LEY 19.550

Por Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 5.6.2019, de TIME GROUP SpA, inscrita en fojas 82166 número 44284 del Registro de Comercio de Santiago de Chile, con domicilio legal en Estoril N° 200, Oficina 334, Las Condes, ciudad de Santiago, capital de la República de Chile, se resolvió: 1) inscribir a la sociedad en la República Argentina, en los términos del art. 123 Ley 19.550. 2) fijar domicilio legal en la provincia de Córdoba en Emilio Petorutti N° 2514, Barrio Tablada Park de la ciudad de Córdoba. 3) designar como representante al Sr. Jaime Antonio Lagos Vergara C.I. 8.528.224-7.

1 día - N° 234852 - \$ 747,50 - 18/10/2019 - BOE

LACEDEMONIA S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) LUCIANA RUTH COSTAMAGNA, D.N.I. N°35655195, CUIT/CUIL N° 27356551953, nacido el día 02/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Osvaldo Navarro 1153, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA VICTORIA MAURE, D.N.I. N°24857291, CUIT/CUIL N° 23248572914, nacido el día 04/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Domingo Faustino Sarmiento 628, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LACEDEMONIA S.A.S. Sede: Calle Domingo Faustino Sarmiento 628, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA RUTH COSTAMAGNA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA VICTORIA MAURE, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANA RUTH COSTAMAGNA, D.N.I. N°35655195 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VICTORIA MAURE, D.N.I. N°24857291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANA RUTH COSTAMAGNA, D.N.I. N°35655195. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 235087 - s/c - 18/10/2019 - BOE

CORPUS SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) JORGE IVAN FERNANDEZ, D.N.I. N°26900827, CUIT/CUIL N° 20269008270, nacido el día 28/08/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Uspallata 644, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO JORGE MOYANO, D.N.I. N°16903836, CUIT/CUIL N° 20169038369, nacido el día 23/04/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Estancia San Miguel 1418, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORPUS SEGURIDAD S.A.S. Sede: Ruta Nacional N 9 Km. 747, piso PB, departamento OF 1, torre/local NEW LAC, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A la prestación de servicios de guardia y seguridad en edificios, lo-

cales comerciales, casas particulares o espacios abiertos sean estos públicos o privados, custodia de personas y bienes, localización de personas y seguimientos, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) comercialización, importación y exportación de bienes relacionados con su objeto; b) financieras, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones como así también la financiación por las operaciones realizadas excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE IVAN FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MARCELO JORGE MOYANO, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE IVAN FERNANDEZ, D.N.I. N°26900827 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO JORGE MOYANO, D.N.I. N°16903836 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE IVAN FERNANDEZ, D.N.I. N°26900827. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235091 - s/c - 18/10/2019 - BOE

MSTEEL S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) RAMIRO PEREIRA DUARTE, D.N.I. N°21106130, CUIT/CUIL N° 20211061309, nacido el día 11/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Chacabuco 1187, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO JOSE SANDIANO, D.N.I. N°20870537, CUIT/CUIL N° 20208705378, nacido el día 07/06/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada Esq. Drago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MSTEEL

S.A.S.Sede: Calle Chacabuco 1187, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO PEREIRA DUARTE, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) MARIJO JOSE SANDIANO, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMIRO PEREIRA DUARTE, D.N.I. N°21106130 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIJO JOSE SANDIANO, D.N.I. N°20870537 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO PEREIRA DUARTE, D.N.I. N°21106130. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235097 - s/c - 18/10/2019 - BOE

LA LECHUZA GOURMET S.A.S.

Constitución de fecha 14/10/2019. Socios: 1) RICARDO SEBASTIAN LINARDI, D.N.I. N°34052135, CUIT/CUIL N° 20340521359, nacido el día 18/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Porreca Fray Quirico 655, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA LECHUZA GOURMET S.A.S.Sede: Calle Porreca Fray Quirico 655, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO SEBASTIAN LINARDI, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO SEBASTIAN LINARDI, D.N.I. N°34052135 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EVA ALCIRA DOMINGUEZ, D.N.I. N°20136529 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO SEBASTIAN LINARDI, D.N.I. N°34052135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235100 - s/c - 18/10/2019 - BOE

BLUEPIG S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) KARIN ELIZABETH MITRI, D.N.I. N°24463777, CUIT/CUIL N° 27244637774, nacido el día 20/02/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Marchi Antonio De 5727, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMINA SANCHEZ LURASCHI, D.N.I. N°26489813, CUIT/CUIL N° 27264898132, nacido el día 21/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Recta Martinoli 8627, piso 0, departamento 0, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: BLUEPIG S.A.S. Sede: Calle Marchi Antonio De 5727, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Comercialización y explotación de locales destinados a la venta de indumentaria, calzados, accesorios y/o bijouterie, perfumería y afines, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KARIN ELIZABETH MITRI, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) ROMINA SANCHEZ LURASCHI, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) KARIN ELIZABETH MITRI, D.N.I. N°24463777 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA SANCHEZ LURASCHI, D.N.I. N°26489813 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. KARIN ELIZABETH MITRI, D.N.I. N°24463777. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235109 - s/c - 18/10/2019 - BOE

A.G.R. S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) MARIANO GRAZIANI, D.N.I. N°33202239, CUIT/CUIL N° 20332022394, nacido el día 08/10/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Abrile Inte 359, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero,

Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NESTOR HUGO GRAZIANI, D.N.I. N°6609831, CUIT/CUIL N° 20066098312, nacido el día 12/04/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Abrile Inte 359, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ISABEL BEATRIZ CAMBA, D.N.I. N°5479735, CUIT/CUIL N° 23054797354, nacido el día 03/01/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Intendente Abrile 359, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MAURICIO ALEJANDRO GRAZIANI, D.N.I. N°26976212, CUIT/CUIL N° 20269762129, nacido el día 13/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Abrile Inte 373, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) FERNANDO MATIAS GRAZIANI, D.N.I. N°28103855, CUIT/CUIL N° 23281038559, nacido el día 18/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Abrile Inte 373, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: A.G.R. S.A.S. Sede: Calle Antartida Argentina 180, barrio Cerino, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO GRAZIANI, suscribe la cantidad de 70 ac-

ciones. 2) NESTOR HUGO GRAZIANI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 3) ISABEL BEATRIZ CAMBA, suscribe la cantidad de 70 acciones. 4) MAURICIO ALEJANDRO GRAZIANI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 5) FERNANDO MATIAS GRAZIANI, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FERNANDO MATIAS GRAZIANI, D.N.I. N°28103855 2) MARIANO GRAZIANI, D.N.I. N°33202239 3) MAURICIO ALEJANDRO GRAZIANI, D.N.I. N°26976212 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR HUGO GRAZIANI, D.N.I. N°6609831 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO GRAZIANI, D.N.I. N°33202239. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235116 - s/c - 18/10/2019 - BOE

A.G.R. S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) MARIANO GRAZIANI, D.N.I. N°33202239, CUIT/CUIL N° 20332022394, nacido el día 08/10/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Abrile Inte 359, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NESTOR HUGO GRAZIANI, D.N.I. N°6609831, CUIT/CUIL N° 20066098312, nacido el día 12/04/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Abrile Inte 359, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ISABEL BEATRIZ CAMBA, D.N.I. N°5479735, CUIT/CUIL N° 23054797354, nacido el día 03/01/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Intendente Abrile 359, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MAURICIO ALEJANDRO GRAZIANI, D.N.I. N°26976212, CUIT/CUIL N° 20269762129, nacido el día 13/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en

Calle Abrile Inte 373, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) FERNANDO MATIAS GRAZIANI, D.N.I. N°28103855, CUIT/CUIL N° 23281038559, nacido el día 18/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Abrile Inte 373, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: A.G.R. S.A.S. Sede: Calle Antartida Argentina 180, barrio Cerino, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9)

Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO GRAZIANI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) NESTOR HUGO GRAZIANI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 3) ISABEL BEATRIZ CAMBA, suscribe la cantidad de 70 acciones. 4) MAURICIO ALEJANDRO GRAZIANI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 5) FERNANDO MATIAS GRAZIANI, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FERNANDO MATIAS GRAZIANI, D.N.I. N°28103855 2) MARIANO GRAZIANI, D.N.I. N°33202239 3) MAURICIO ALEJANDRO GRAZIANI, D.N.I. N°26976212 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR HUGO GRAZIANI, D.N.I. N°6609831 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA-

NO GRAZIANI, D.N.I. N°33202239. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235117 - s/c - 18/10/2019 - BOE

CONSTRUIR SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) FERNANDO JORGE AMBROSINO, D.N.I. N°23821854, CUIT/CUIL N° 20238218544, nacido el día 30/01/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Plaza Hilarion 3644, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA JOSÉ CASTAÑEIRA, D.N.I. N°32099233, CUIT/CUIL N° 27320992333, nacido el día 29/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Plaza Hilarion 3644, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUIR SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Plaza Hilarion 3644, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, puentes, caminos, estructuras metálicas o de hormigón y cualquier otra obra del ramo de la ingeniería o arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo to-

mar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. 4) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; 5) Alquiler, arrendamiento, permuta, compraventa, comercialización y explotación de maquinarias pesadas y viales a los fines del punto 1) de la presente. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 9) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente; Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 20 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO JORGE AMBROSINO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MARÍA JOSÉ CASTAÑEIRA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO JORGE AMBROSINO, D.N.I. N°23821854 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA JOSÉ CASTAÑEIRA, D.N.I. N°32099233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO JORGE AMBROSINO, D.N.I. N°23821854. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235126 - s/c - 18/10/2019 - BOE

DANBRI CONSTRUC S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) DANIEL SEBASTIAN BRITOS, D.N.I. N°24385004, CUIT/CUIL N° 20243850046, nacido el día 04/02/1975, estado civil union de hecho, nacio-

alidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Publica, manzana 31, lote 10, barrio Cooperativa Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DANBRI CONSTRUC S.A.S.Sede: Calle Publica, manzana 31, lote 10, barrio Cooperativa Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL SEBASTIAN BRITOS, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL SEBASTIAN BRITOS, D.N.I. N°24385004 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS DANIEL BRITOS, D.N.I. N°38331682 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL SEBASTIAN BRITOS, D.N.I. N°24385004. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 235144 - s/c - 18/10/2019 - BOE

EN IT S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) LUIS MARIA ZUNINO, D.N.I. N°20871997, CUIT/ CUIL N° 20208719972, nacido el día 18/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierra De Los Padres 535, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allen-

de, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EN IT S.A.S. Sede: Calle Nazaret 3174, piso 2, departamento 26, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, implementación, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares; (ii) Realización, diseño, desarrollo, adaptación, protección y mantenimiento de sitios virtuales a medida para su utilización a través de la red internet e intranet. Explotación de sitios de comercio electrónico en la Word Wide Web o cualquier otro foro de comercio por vía electrónica que pudieran desarrollarse en el futuro; y (iii) Uso y goce de espacios contenidos dentro del servidor de la sociedad y/o de otro servidor (hosting) para la publicación de sitios virtuales (páginas web). Desarrollo de páginas web, su diseño, promoción y venta. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arquería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MARIA ZUNINO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS MARIA ZUNINO, D.N.I. N°20871997 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA DANIELA LAFUENTE, D.N.I. N°22796294 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MARIA ZUNINO, D.N.I. N°20871997. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 235172 - s/c - 18/10/2019 - BOE

DELCON CONTRACTORS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/10/2019, con la presencia del 87% del capital social se Trata y aprueba el Balance Especial de Liquidación – Proyecto de Distribución al 28 de Febrero de 2018. Asimismo se decide que los libros sociales y demás documentación societaria, quedaran depositados en el domicilio del liquidador señor Carlos Francisco Del Boca, D.N.I. 26.701.041, CUIT 20-26701041-3 argentino, divorciado, nacido el 9 de Julio de 1978, empresario, de 41 años de edad, con domicilio en calle Vallecito 16, Río Ceballos, Provincia de Córdoba. Finalmente, previo al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales, se solicita la cancelación de la matrícula de la sociedad ante Registro Público, acompañando las bajas y cancelaciones pertinentes.

1 día - N° 234090 - \$ 429,80 - 18/10/2019 - BOE

EL APARCERO S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 15 de Abril de 2019 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, habiéndose designado a: Presidente: Ricardo Cristian BARROTTO, D.N.I.

21.694.673; y Director Suplente: Verónica Soledad RAUCH, D.N.I. 30.538.233.- Duración: Tres ejercicios.- Río Cuarto, Octubre de 2019.- Departamento Sociedades Acciones.- Publíquese Boletín Oficial.

1 día - N° 234342 - \$ 219,85 - 18/10/2019 - BOE

CIAMI SA (EX CAVICOR SA)

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 7 del Directorio, de fecha 31/07/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Pedro J. Frías N° 489 3° PISO, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 234827 - \$ 249,55 - 18/10/2019 - BOE

PUNTO TURISTICO S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Gustavo Eduardo Lorenzo, D.N.I. N° 20.867.642; (ii) Director Titular: José Gerardo Seguí Arauz, D.N.I. N° 26.480.314; y (iii) Director Suplente: Luis Verde, D.N.I. N° 12.873.676; todos por término estatutario.

1 día - N° 233658 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

PUNTO TURISTICO S.A.

PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD – REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02 de agosto de 2018 se resolvió: (i) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por un nuevo período de 20 años, a partir de su vencimiento originario que habría de ocurrir el 25 de agosto de 2018; y (ii) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: La duración de la sociedad se fija hasta el día 25 de agosto de 2038"

1 día - N° 233663 - \$ 255,60 - 18/10/2019 - BOE

PUNTO TURISTICO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 60 de fecha 24 de septiembre de 2019 se resolvió modificar la sede social, fijándola en calle San Lorenzo N° 25, 4° Piso

de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 233689 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

ARGCLEAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 12/10/2019. Socios: 1) JUAN CRUZ AVENDAÑO FERRERO, D.N.I. N°41410390, CUIT/CUIL N° 20414103902, nacido el día 24/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Punilla 1947, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS EZEQUIEL VILLARRUEL, D.N.I. N°35577416, CUIT/CUIL N° 20355774164, nacido el día 07/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Abejas 479, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARGCLEAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Ruta Provincial E57 Km. 9.5, piso 0, departamento 0, torre/local 36, manzana 0, lote 0, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos

y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ AVENDAÑO FERRERO, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) LUCAS EZEQUIEL VILLARRUEL, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CRUZ AVENDAÑO FERRERO, D.N.I. N°41410390 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso. El Sr. 1) LUCAS EZEQUIEL VILLARRUEL, D.N.I. N°35577416 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ AVENDAÑO FERRERO, D.N.I. N°41410390. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235180 - s/c - 18/10/2019 - BOE

DJB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/09/2019. Socios: 1) GUILLERMO MARCOS GOMEZ, D.N.I. N°26006229, CUIT/CUIL N° 20260062299, nacido el día 19/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 301, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIA PAOLA BRITOS, D.N.I. N°26957341, CUIT/CUIL N° 23269573414, nacido el día 06/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Caracas 1300, departamento 68, torre/local MB2, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DJB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Entre Rios 301, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) GUILLERMO MARCOS GOMEZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) CLAUDIA PAOLA BRITOS, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO MARCOS GOMEZ, D.N.I. N°26006229 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIA PAOLA BRITOS, D.N.I. N°26957341 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO MARCOS GOMEZ, D.N.I. N°26006229. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235182 - s/c - 18/10/2019 - BOE

GLOODAY S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 3, de fecha 28.03.2016, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: José Miguel Caruso, D.N.I. 35.212.099 y Director Suplente; Miguel Ángel Caruso, DNI 11.973.340, por un mandato de tres ejercicios. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decidió por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 232639 - \$ 202,95 - 18/10/2019 - BOE

JEA AUTOMOTORES S.A.

SAN FRANCISCO

Por asamblea general ordinaria del 4.12.2018 se resolvió designar como en el cargo de Presidente al Sr. Mauricio Claudio Meneses D.N.I. N° 22.034.068, y en el cargo de Director Suplente a la Sra. Leila Antun, D.N.I. N° 38.339.342.

1 día - N° 233577 - \$ 175 - 18/10/2019 - BOE

LINKSTORE ARGENTINA S.A.S.

AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/10/2019 se rectificó se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar el Organó de Administración DIRECTOR TITULAR: MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N° 33.609.956, y DIRECTOR SUPLENTE: LEANDRO RODOLFO GARAT, D.N.I. N° 24.490.161. Asimismo se resolvió modificar el

artículo séptimo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N° 33.609.956, que revestirá/h el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LEANDRO RODOLFO GARAT, D.N.I. N° 24.490.161, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." También se procedió a elegir nuevo Representante Legal y Uso de la firma social eligiendo unánimemente al Sr. MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N° 33.609.956. Consecuencia de ello resolvieron modificar el artículo octavo del estatuto social el que queda redactado: ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N° 33.609.956,, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 233659 - \$ 1155,85 - 18/10/2019 - BOE

PLAZA BBIKE SAS

AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/10/2019 se rectificó se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar el Organó de Administración DIRECTOR TITULAR: MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N° 33.609.956, y DIRECTOR SUPLENTE: LEANDRO RODOLFO GARAT, D.N.I. N° 24.490.161. Asimismo se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N° 33.609.956, que revestirá/h el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento

del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LEANDRO RODOLFO GARAT, D.N.I. N° 24.490.161, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." También se procedió a elegir nuevo Representante Legal y Uso de la firma social eligiendo unánimemente al Sr. MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N° 33.609.956. Consecuencia de ello resolvieron modificar el artículo octavo del estatuto social el que queda redactado: ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N° 33.609.956,, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 234435 - \$ 1155,85 - 18/10/2019 - BOE

FINANDINO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 14 de Finandino Compañía Financiera S.A., fechada 17/10/2019, se resolvió, consecuente con la resolución emanada por el Directorio del Banco Central de la República Argentina (Resolución N° 230 de fecha 03/10/2019), autorizando a la entidad a transformarse en banco comercial del primer grado, lo siguiente: (i) modificar la denominación de la sociedad por Banco Dino S.A., y adecuar la redacción del artículo primero del estatuto social, el cual reza: "Artículo 1: Bajo la denominación de Banco Dino S.A. continúa funcionando la sociedad Finandino Compañía Financiera S.A. con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina."; (ii) modificar el artículo tercero del estatuto social a fin que dé cuenta de la transformación de la entidad en banco comercial, quedando redactado con este tenor: "Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto (a) realizar todas las operaciones propias de un banco comercial en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, sus complementarias y modificatorias, las normas del Banco Central de la República Argentina y el resto del marco jurídico aplicable a la

actividad, y toda otra clase de operaciones y/o actividades permitidas por la legislación vigente para las entidades de su categoría; (b) actuar como agente de liquidación y compensación de acuerdo a lo definido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores y en la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831, u otra categoría de agente contemplada en la Ley mencionada y su reglamentación, autorizadas por el Banco Central de la República Argentina para realizar todas las operaciones contempladas en las disposiciones legales que regulan la actividad, dentro de los lineamientos y previa autorización de la Comisión Nacional de Valores. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, y desarrollar toda otra actividad conducente a la realización y consecución del objeto social, al beneficio de la sociedad y a la protección de sus derechos, en el marco de lo reglado por la legislación vigente y de lo establecido en el estatuto.”; (iii) modificar el esquema de representación de la sociedad, previsto por el artículo décimo del estatuto social, quedando éste redactado del siguiente modo: “Artículo 10: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, indistintamente.”

1 día - N° 235199 - \$ 3338,75 - 18/10/2019 - BOE

ILM ARGENTINA S.R.L

INSC. REG. PÚBLICO DISOLUCIÓN EXPTE. N° 8766890

Disolución y Liquidación: Según acta de fecha 04.10.2019, los socios por decisión unánime han decidido la liquidación y disolución de la sociedad y, por consiguiente, la cancelación de la inscripción del contrato social ante el Registro Público de la sociedad denominada ILM ARGENTINA S.R.L. Se designó por unanimidad de socios como liquidador al Sr. Fabián Alberto Robins, D.N.I. 21.358.039, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 956, piso primero, departamento “H”, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Juzgado de 1° Instancia y 29° Nominación Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 5. Córdoba 11 de Octubre de 2019. Fdo.: PEREZ, María Eugenia - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 235219 - \$ 937,50 - 18/10/2019 - BOE

THE DOCTOR CARS S.R.L-

MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y SEDE SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2019, con firma certificada notarialmente en idéntico día, los socios Sr CARANA ANGEL ORLANDO, D.N.I N° 14.798.890; CARANA GEORGINA EVELYN, DNI 34.316.319; y CARANA DEBORA SOLEDAD, D.N.I 33.083.460, resolvieron por unanimidad modificar el Objeto Social de la sociedad “THE DOCTOR CARS S.R.L.” estableciéndose que: “TERCERA: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: 1) compra de vehículos automotores en desuso para desarme, recuperación y venta de partes, piezas, accesorios y compactación de los mismos; la comercialización, transporte y almacenamiento de las autopartes autorizadas, con arreglo a las previsiones de la Ley 25761. 2) Compra, venta de repuestos y accesorios para automotores, nuevos y/o usados. 3) Compra, venta, venta a comisión, alquiler, leasing de todo tipo de equipos y maquinaria agrícola, automotores, camionetas, camiones, colectivos, acoplados, motos, ciclomotores grupos electrógenos, herramientas neumáticas, hidráulicas ó con motor incorporado, incluso eléctrico, similares, complementarios, y afines, nuevos y usados, como así también los componentes, repuestos y accesorios de cada uno de ellos. 4) Servicios de mantenimiento y reparación para todos los bienes muebles referidos en los puntos anteriores, incluidos los servicios relacionados a cambio de fluidos. En este mismo acto los socios resuelven: Cambiar la sede social de la firma, fijar como nuevo domicilio de la sociedad a partir de la fecha en Ruta N° 9 Km 678 ½ de la Localidad de Toledo, provincia de Córdoba.

ba.-” – Juzgado de 1ª Inst. C.C. 26ª. Conc. Soc. 2.- EXPEDIENTE N°8736384 - Of. 08/10/2019.-

1 día - N° 235227 - \$ 2326,25 - 18/10/2019 - BOE

FULL HOME SA

ONCATIVO

CUIT 30-71032731/5. En Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 31/10/2018, RATIFICADA/Rectificada en Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 15/11/2018, los accionistas que representan el 100% del capital social de FULL HOME SA, por unanimidad resolvieron elegir por el término de tres ejercicios económicos como a la Sra. Georgina Andrea Lupidi, MI N° 23.726.591 como Unico Director Titular Presidente y como Director Suplente al Sr. Cristian Omar Cristalli, MI N° 23.466.118. Se prescinde de la sindicatura

1 día - N° 234487 - \$ 603,75 - 18/10/2019 - BOE

PERSPECTIVAS S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 10 de Mayo de 2017, se resolvió la elección con el voto de todos los accionistas fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes con mandato de tres ejercicios, resultando electos en forma unánime las siguientes personas: Presidente: Licenciado José Alberto Rabbat DNI. 7.972.881. Vicepresidente: Licenciada María Josefa Braganza, DNI. 4.938.521. Director Suplente Licenciada María Celeste Rabbat, DNI. 18.809.707. Los Sres. José Alberto Rabbat, DNI. 7.972.881, y María Josefa Braganza, DNI. 4.938.521, aceptan bajo las responsabilidades de ley los cargos para los cuales han sido nombrados e informan en carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidas en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y fijan domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550 en la calle Rondeau 165 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 234850 - \$ 1150 - 18/10/2019 - BOE